



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 010 Cartagena

Estado No. 56 De Lunes, 31 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400301020160056200	Ejecutivo	Prontocredito Ltda	Hernando Gómez Jiménez, Everto Jose Rios Viloria	11/03/2021	<a href="#">Auto Niega - Medida</a>
13001400301020170027400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Gm Financial De Colombia S.A	Heriberto Jacome Bravo	19/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001400301020210026100	Otros Procesos	Moviaval S.A.S.	Algemirol Medivel Puello	30/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca
13001400301020100012700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Electrodomesticos Y Muebles Del Caribe - Coomec	Tomasa Vives Pájaro, Armando Arevalo Pacheco, Armando Arévalo Pacheco	04/03/2021	<a href="#">Auto Decide - Corrección Auto</a>
13001400301020100012700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Electrodomesticos Y Muebles Del Caribe - Coomec	Tomasa Vives Pájaro, Armando Arevalo Pacheco, Armando Arevalo Pacheco	04/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 31 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA ALEXANDRA FLORES QUINTERO

Secretaría

Código de Verificación

3aac33c5-c933-4993-90d7-51bbbf773a98